UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado

Formulario para la convalidación de la FDAyD

La Universidad de Granada puede convalidar el curso de carácter obligatorio en tres supuestos:

1. Haber recibido una formación docente equivalente
2. Estar acreditado a Contratado Doctor o Permanente Laboral
3. Experiencia docente contrastada.

En caso de quiera convalidar este curso, rellene el siguiente formulario antes del 7 de abril.

Copyright© 2025 Universidad de Granada